



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a un monitor de educación y dinamizador del 28 de mayo al 30 de junio, ambos inclusive.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de la única solicitud presentada en el proceso de selección convocado para tal efecto.

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: Aprobar el informe de la Técnico.

Segundo: nombrar a D. Luis Blanco López para la contratación.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

5C47 97B3 E749 82B2 0656



5C4797B3E74982B20656

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 27/5/2021

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 27/5/2021

Num. Resolución:

2021/00000193

Insertado el:

27-05-2021